

JUEVES, 26 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2018-6746 *Información pública de expediente para la colocación de placas solares y aerogenerador en el Camino al Fuerte Napoleón (Casa Blanca).*

Por doña Carmen Eugenia Ojanguren Zarauza se ha solicitado una licencia para la colocación de placas solares y aerogenerador en el Camino al Fuerte Napoleón (Casa Blanca), de Santoña.

De conformidad con lo que se establece en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, la citada solicitud de colocación de placas solares y aerogenerador en suelo rústico se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de un mes, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santoña, 3 de julio de 2018.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2018/6746

CVE-2018-6746